

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIOS DE COMISION A EMPLEADOS
RECIBO DE PASAJES Y VIATICOS**

XXVIRP004
24/08/2018 04:43 PM

VI-2018-104-1025 / FECHA CREACION: 24-AGO-18

BUENO POR: 3,550.00	MONEDA: MXN	ORIGEN CUENTA: VIATICOS CENTRALIZADOS C	PERIODO: 2018
RECIBI DE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			
LA CANTIDAD DE: TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 PESOS			
POR CONCEPTO DE: ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y AVANCES DE PROYECTOS INADEM			
DEPENDENCIA U ORGANISMO: 104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO			
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10412001 - OFICINA DEL C. DIRECTOR DE GESTION ESTRATEGICA Y EFICACIA INSTITUCIONAL			
FORMA DE PAGO: CHEQUE	ESTATUS PROCESO: PENDIENTE DE AUTORIZAR ✓		
VIATICO AUTORIZADO PARA PAGO CENTRALIZADO POR LA UNIDAD ADMVA.:			
VIATICO SOLICITADO POR: CERA NIETO, NANCY ARELY			

DATOS DE LA COMISION	
COMISIONADO: ALFREDO DE LA TORRE ARANDA	PERIODO: 27-AGO-18 - 28-AGO-18
ADSCRIPCION: CHIHUAHUA	PUESTO: DIRECTOR
TIPO TRANSPORTE: PUBLICO (FACTURA)	NO. EMPLEADO: 1021436
NO. ECONOMICO:	NO. PLACAS:
TIPO BENEFICIARIO: EMPLEADO	NO. CILINDROS:
	TOTAL DE DIAS: 1

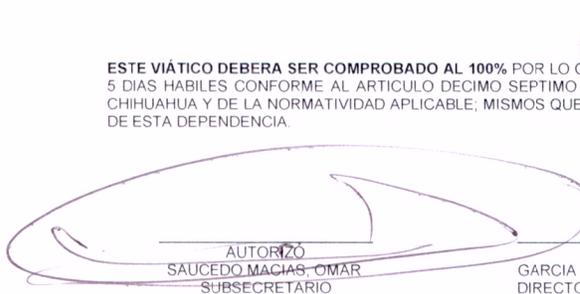
ORIGEN DEL GASTO	
COMBINACION	IMPORTE NETO
101-5137101001-37201-101-999999-000-000-10412001-311-2P00918-C0202-E203T2-36-1110118-00000000	1,000.00
101-5137101001-37501-101-999999-000-000-10412001-311-2P00918-C0202-E203T2-36-1110118-00000000	2,550.00

DESGLOSE DEL PASAJE					
KM A RECORRER	RENDIMIENTO: 1.00	PRECIO / LITRO:	COMBUSTIBLE	OTROS GASTOS	CASSETAS
JUSTIFICACION: TAXIS PARA TRANSLADARSE DE UN LUGAR A OTRO					TOTAL PASAJE: 1,000.00

DESGLOSE DE VIATICOS											
PAIS	ESTADO	LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	NO. DIAS	NO. NOCHES	TARIFA DIA	TARIFA NOCHE	TOTAL DIA	TOTAL NOCHE	TOTAL
MÉXICO	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ- CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERA	27-AGO-18	28-AGO-18	1	1	700.00	1,850.00	700.00	1,850.00	2,550.00
TOTAL VIÁTICO: 2,550.00											

TOTAL: 3,550.00

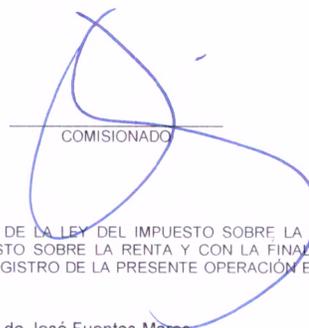
ESTE VIÁTICO DEBERA SER COMPROBADO AL 100% POR LO QUE ME COMPROMETO QUE AL TERMINO DE LA COMISION EFECTUARE LA COMPROBACION EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILIS CONFORME AL ARTICULO DECIMO SEPTIMO DEL ACUERDO 001/2017 DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO PUBLICO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE; MISMOS QUE FORMARAN PARTE DEL EXPEDIENTE UNICO A MI NOMBRE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA DEPENDENCIA.



 AUTORIZO
 SAUCEDO MACIAS, OMAR
 SUBSECRETARIO



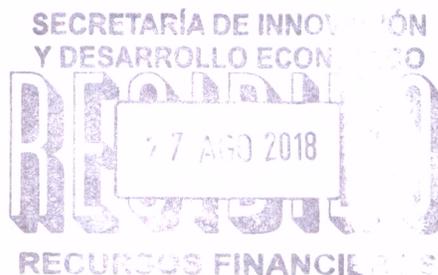
 REVISO
 GARCIA SPINDOLA, MIGUEL
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



 COMISIONADO

OBSERVACIONES:
 CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 41, 57, 152, 153, 263 Y 299 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y ADECUAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES A MEDIOS ELECTRÓNICOS, EL REGISTRO DE LA PRESENTE OPERACIÓN ES VIRTUAL, PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA DEDUCIBILIDAD DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares.
 2018, Año de la Familia y los Valores



104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
10412001 - OFICINA DEL C. DIRECTOR DE GESTION ESTRATEGICA Y
EFICACIA INSTITUCIONAL
VI-2018-104-1025

OFICIO DE COMISIÓN

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 de agosto del 2018

ALFREDO DE LA TORRE ARANDA
PUESTO: DIRECTOR
10412001 – CHIHUAHUA

Presente:

Por medio del presente me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Actividad: ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y AVANCES DE PROYECTOS INADEM

Datos del vehículo:

Núm. Económico:

Tipo vehículo:
(FACTURA)

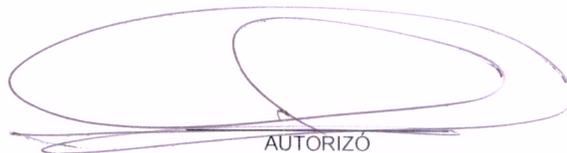
PUBLICO Modelo:

Placas:

Lugar:	Período:
BENITO JUÁREZ-CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERA, CIUDAD DE MÉXICO	27-AGO-18 - 28-AGO-18

Se autoriza la comisión del viático misma que deberá ser comprobada al 100% conforme al artículo décimo séptimo del acuerdo 001/2017 de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público en el Estado de Chihuahua y de la normatividad aplicable; mismos que formaran parte del expediente único a nombre del comisionado bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa de esta Dependencia.

Al término de la comisión, deberá usted rendir su informe de actividades.


AUTORIZÓ
SAUCEDO MACIAS, OMAR
SUBSECRETARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

XXVIRP001

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
OFICINA (EST. OPERATIVA):	10412001 - OFICINA DEL C. DIRECTOR DE GESTION ESTRATEGICA Y EFICACIA INSTITUCIONAL
OFICIO DE COMISION:	VI-2018-104-1025
FECHA DE CAPTURA:	24-AGO-18

FECHA DE IMPRESIÓN: 24/08/2018 04:43 PM

ANEXO

UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

POR ESTE MEDIO ME PERMITO CERTIFICAR LA COMISIÓN EFECTUADA POR ALFREDO DE LA TORRE ARANDA..

EN FECHA DEL:
27-AGO-18

AL:
28-AGO-18

EN LOS MUNICIPIOS Y/O CIUDADES:
BENITO JUÁREZ-CIUDAD DE MEXICO,
DISTRITO FEDERA, CIUDAD DE MÉXICO

DE LA CUAL SE DIÓ CUMPLIMIENTO DE FORMA SATISFACTORIA Y SE ACREDITA A TRAVÉS DEL INFORME DE COMISIÓN CORRESPONDIENTE, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 11.3.2.2, DE LA NORMA PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS LOCALES, VIÁTICOS NACIONALES, VIÁTICOS INTERNACIONALES Y PASAJES EN COMISIONES OFICIALES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

AUTORIZÓ
SAUCEDO MACÍAS, OMAR
SUBSECRETARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha : 27 de agosto de 2018

Descripción y Clave del Origen del Gasto : **SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**
DIRECCIÓN DE GESTION ESTRATEGICA Y EFICACIA INSTITUCIONAL

Datos de la Comisión

Nombre del Comisionado (Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre(s) :	Num.de Empleado :	Num. Oficio de Comisión :
ALFREDO DE LA TORRE ARANDA	1021436	VI-2018-104-1025

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y AVANCES DE PROYECTOS INADEM

FECHA	NO. COMPROBANTE (S)	CONCEPTO	PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO	IMPORTE
28/08/18		TRANSPORTE	SEVILLA PALACE TAXIS	\$290.00
28/08/18		TRANSPORTE	SEVILLA PALACE TAXIS	\$295.00
28/08/18		TRANSPORTE	SEVILLA PALACE TAXIS	\$330.00
28/08/18		TRANSPORTE	LOS NICHOS	\$310.00
				\$1,225.00

FECHA	NO. COMPROBANTE (S)	CONCEPTO	PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO	IMPORTE
27/08/18		HOSPEDAJE	SEVILLA PALACE	\$1,340.00
27/08/18		CONSUMO	ARGENTINO	\$895.00
28/08/18		CONSUMO	STARBUCKS	\$40.00
28/08/18		CONSUMO	STARBUCKS	\$60.00

Aplicación Contable Viáticos **Total Viáticos \$2,335.00**

Cuenta _____ Programa _____

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe; que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado de las sanciones a las que me puedo hacer acreedor tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de los datos asentados

Total Gastos	\$3,560.00
(-) Pasajes y Viáticos recibidos	\$3,550.00
Importe a reembolsar (-)	-\$10.00

AUTORIZACIÓN

Vo.Bo.

COMISIONADO

LIC. OMAR SAUCEDO MACIAS
SUB SECRETARIO

C.P. MIGUEL GARCÍA SPÍNDOLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA
DIRECTOR



 hotel

sevilla palace

 REFORMA 105

 SITIO 306 * TAXIS TURISTICOS

PASEOS, VIAJES, SERVICIO POR HORAS
 O POR DIA PICK UPS
 TRASLADOS HOTEL AEROPUERTO
 SITIOS DE INTERES **TURISTICOS**

Bo. Por \$ **290**

COMPROBANTE DE TRANSPORTACION
 México, D. F. a **28** de **Agosto** 20**18**

POR CONCEPTO **Transportación**

AEROPUERTO
 SERVICIO POR HORAS
 OTROS

Daniel Jiménez M.
 Nombre

 Cel. 55 6209-1567

For your own safety and comfort, take authorized car-service from this hotel
 Por su seguridad y comnfort, le sugerimos usar los taxis del hotel

SEVILLA PALACE
 REFORMA 105
 SITIO 306
 TAXI TURISTICO

(PASEOS, SERVICIOS POR TIEMPO, VIAJES)



Bo. Por \$ **295**

Por Concepto de: _____

_____ **5561901774** _____

Aeropuerto
 Servicio por horas
 Otros

México, D.F. a _____ de _____ de _____

Luis Aldana

For our own safety and comfort, take authorized car-service from this hotel
 Por su seguridad y confort, le sugerimos usar los taxis del hotel.



 hotel

sevilla palace

 REFORMA 105

 SITIO 306 * TAXIS TURISTICOS

PASEOS, VIAJES, SERVICIO POR HORAS
 O POR DIA PICK UPS
 TRASLADOS HOTEL AEROPUERTO
 SITIOS DE INTERES TURISTICOS

Bo. Por \$

330

COMPROBANTE DE TRANSPORTACION

México, D. F. a _____ de _____ 20__

POR CONCEPTO

Traslado

AEROPUERTO

SERVICIO POR HORAS

OTROS

Gilberto Vargas

Nombre



55 3937-7629

gilvarg67@hotmail.com

For your own safety and comfort, take authorized car-service from this hotel
 Por su seguridad y comnfort, le sugerimos usar los taxis del hotel

ESTA PARTE DE TALONARIO NO ES UN RECIBO VALIDO COMO COMPROBANTE

TAXIS LOS NICHOS S. DE R.L. DE C.V.

IMPORTE

\$ 310

0974

FECHA			PLACAS	
DÍA	MES	AÑO	EJECUTIVO	
HORA			ECONOMICO	
INICIO		TERMINO	ORIGEN	
			DESTINO	
USUARIO			EMPRESA	



IPR820702IG9
 INMOBILIARIA PASEO DE LA REFORMA SA DE CV

Folio Fiscal	
1DBA7AB1-EE2A-4AA3-9E9D-FF43FB3B8D78	
Serie	Folio
AHSP	357590
Fecha Y Hora	
2018-08-28T10:11:10	

Datos Fiscales del Cliente	Uso CFDI
GEC981004RE5 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	G03

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave Concepto	Descripción	No Identificación	Valor Unitario	Importe
1	ROM	HABITACION	90111501	HOSPEDAJE		1126.05	1126.05
Subtotal							\$1,126.05
Impuestos Traslados							\$180.17
ISH 3.00%							\$33.78
Total							\$1,340.00
Servicio							\$0.00
Gran Total							\$1,340.00

Desglose de Impuestos

002- IVA 0.160000%- Tasa \$180.17

UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (00/100) M.N.

Tipo de Comprobante: | Moneda: MXN | Tasa de Cambio: \$1.00 | Forma de Pago: 28 | Método de Pago: PUE | Certificado del Emisor: 00001000000404217643

Sucursal: Hotel Sevilla Palace | No.Ticket: 1827069672708 | Fecha Consumo: 28/08/2018 10:11:10 a. m.

Complemento: Impuestos Locales | Retenciones: 0.00 | Traslados: 33.78

Traslado:ISH | 3.00 % | 33.78

Lugar de Expedición: 06030 | Régimen Fiscal: 601

Observaciones

2018-08-27 AL 2018-08-28 CI: HCG CO: RCE FOLIO: 338486, HUESPED: DE LA TORRE ALFREDO

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|1dba7ab1-ee2a-4aa3-9e9d-ff43fb3b8d78|2018-08-28T10:11:11|PwbeyVjkyWskYr/I87A8OvbJf190Qn09R+aOQVK6qhS+27E38SbEziJ4Lbs+KEAAEODItwHZGJGDZFBzvnsiSkh1mgH3MUh7uWNQ6LJMYaTHcf53YjYNOV8LYBbuTPm3ejQHakAUrWDSStoMH+S
 VJNUe1ZGeq3PKqufKsvE5OjKiaBz4OU6rrShBEmIPjV9d5N0NgPSGWpfnAax8rPF7+oUiSmdwfiowAwksaeM8FbCU1PR4Bg6nAzFHMUGNV9xqmUxIBV+bEJ9sWX9hrRh8ClrZXhsix4I2Y3XU6flyhsDAUNdvkZR
 nxbcwe5Z1fobzSYZ/20oAawyKVXpiKw==|00001000000405112669||

Sello Digital del Emisor

PwbeyVjkyWskYr/I87A8OvbJf190Qn09R+aOQVK6qhS+27E38SbEziJ4Lbs+KEAAEODItwHZGJGDZFBzvnsiSkh1mgH3MUh7uWNQ6LJMYaTHcf53YjYNOV8LYBbuTPm3ejQHakAUrWDSStoMH+SVJNUe1ZGeq3PKqufKsvE5OjKiaBz4OU6rrShBEmIPjV9d5N0NgPSGWpfnAax8rPF7+oUiSmdwfiowAwksaeM8FbCU1PR4Bg6nAzFHMUGNV9xqmUxIBV+bEJ9sWX9hrRh8ClrZXhsix4I2Y3XU6flyhsDAUNdvkZRnxbcwe5Z1fobzSYZ/20oAawyKVXpiKw==



Folio Fiscal: 1dba7ab1-ee2a-4aa3-9e9d-ff43fb3b8d78 | Certificado SAT: 00001000000405112669 | Versión CFDI: 3.3

Fecha y Hora de Certificación: 2018-08-28T10:11:11

Sello Digital SAT:

kPbfJ0VLnyZkdaZ3Nrh/CmSd7TxD5scFBPpFUNMxeeCHHQhQEwt5Ei7E6P8r6h2K6mQgsepXUirNziHnBDot1snq7vHaAWJwTfNrYxrQQxbo6KilcQ8NPK/5KNcJ3LCV0DH8Hu
 moiAQ4CponqjB75mXGGSSclHZNxFw/A5dLyQ+UcO2oTluvl3eM2sKpt7FqmXFePX7yPNl/kjzcmrsmGalKOF6IaYdZrNagyRfyeFfEJ9YvfuKfptMd5F6eR3Q+HJ7F0KkzlmUQns
 XlktAe70nw6UhyOYv9QoHhbPgHt3XVrGNYyTEjXMAW752XXxWfmdscA+QXOYJDDSA==

Folio	C 4338
Folio fiscal	FA8ABA0F-4F19-41AC-A570-8331E2D08263
Lugar y fecha de expedición	06030, 2018-08-27 21:10:00
Fecha de certificación	2018-08-27 21:10:00
No. Certificado emisor	00001000000404768625
No. Certificado SAT	00001000000404594081
Uso CFDI	Gastos en general
Forma pago	Efectivo
Método pago	Pago en una sola exhibición

Emisor		Receptor	
RFC	ARE100623FB5	RFC	GEC981004RE5
Nombre	ARGENTINO REFORMA S.A. DE C.V.	Nombre	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Régimen fiscal	General de Ley Personas Morales		

Cant.	ID	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
1	90101500	E48 NA	CONSUMO	771.55	771.55

Subtotal 771.55
IVA 16% 123.45
TOTAL 895.00



OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Sello digital del emisor PT1jbpKh96T4o1FJA8fu89dh3dKfq0+VGzsmA08q2eFJj1X5aJUKAWLIMUcAHFKKL3VxfdAYEtR+Aa2VNWvrgy
peh7fFrFeh5Vwf5xxrtHkwsI4d2vvXJPuxWwGhIsqfPpGAD9IApQ8ev1Xitlp2COPP7uzJkwy96jDqUgumUudw
80L5VQctJdAKSMfj/SNgo4xUcvjX73CMrMNYktYMpkJ6XRVDp8ZtpoXvL47UzssVfbckycFqtljToBagDFCHxy
+/sFuVvkD1rKVvaMdxGyz1ToisDJ+Ku1ilqcyIkAt5tSuaT2658VC8iET4aC50pfasyJYjDTpWEKEvqLq0UA==

Sello digital del SAT BGHKOGCEP65qE/PYDmqbz0/SnjmNTmeM8EUdT6zcViFIZqu4IhCnzJHqbW0laGWiRmBl8ZxKb60RVQkn1pKJbl
fxEDpA1VgvNWypSeIV60twdom6FHu8BEBU2/xhRJtwt0b/lkAlBwbs609SxYNQmnokpNmatw7fCdwPqPKdNN6g
U86Nols5yQipvPGo/06rqRXctYWAmi+4gR0nzizjEahqnzZK/+6+xPZ/i40bnIj/JnXTKU5455XYZ410uvU+r
r9iai0uaQAax7QNQPu0TygXmqkxgY4ZDW5HL+z8TtjoYdX2fRuEAbPZmrcJ07Ex99xDjJDQiasGv2wo16qKQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT ||1.1|FA8ABA0F-4F19-41AC-A570-8331E2D08263|2018-08-27T21:10:00|SFE0807172W8|PT1jbpKh96
T4o1FJA8fu89dh3dKfq0+VGzsmA08q2eFJj1X5aJUKAWLIMUcAHFKKL3VxfdAYEtR+Aa2VNWvrgypeh7fFrFeh
5Vwf5xxrtHkwsI4d2vvXJPuxWwGhIsqfPpGAD9IApQ8ev1Xitlp2COPP7uzJkwy96jDqUgumUudw80L5VQctJd
AKSMfj/SNgo4xUcvjX73CMrMNYktYMpkJ6XRVDp8ZtpoXvL47UzssVfbckycFqtljToBagDFCHxy+/sFuVvkD1
rKVvaMdxGyz1ToisDJ+Ku1ilqcyIkAt5tSuaT2658VC8iET4aC50pfasyJYjDTpWEKEvqLq0UA==|000010000
00404594081||

Este documento es una representación impresa de un CFDI



FACTURA

SCTDT 44465

CAFE SIRENA, S. DE R.L. DE C.V.

SUCURSAL: 38203

CSI020226MV4

TICKET: 135100940

601 - General de Ley Personas Morales

FECHA DE EMISIÓN: 29/08/2018 09:41:57 a. m.

USO CFDI P01 - Por definir

LUGAR DE EMISIÓN: 06030

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GEC981004RE5

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101700	SERVICIOS DE CAFETERÍA AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	5.52	\$34.48	\$34.48
FORMA DE PAGO 01 - Efectivo								

CUARENTA PESOS 00/100 MXN	SUBTOTAL	\$34.48
CONSUMO DEL DÍA 28/08/2018	IVA	\$5.52
	TOTAL	\$40.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
873464BA-72D3-48FD-9DE4-885BFBC2180	29/08/2018 09:42:03 a. m.	00001000000404041693	PUE - Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT
00001000000404598147

Sello digital del emisor

FkmlUkF6zSyaTMQLU2nfcC1e4DIXVtSjfm3l73LM3mY06UR17bdGSmmRPAcxjfc25TrfW7RhJL9vK53GBUgMLDbagSG3R34DIV7qW5wLkJKIIGLHpLxLZWFHKL.CZkF65Kg5bC4NnVNWwBKAh tEHuVdcEvhLgcmfcmZTPiWakun+88U5D7O13uXqDRQYaO5aM5naocXwMJN+CLp7MQ8OSgbStmeqLU1gmmfJUMsawNu5g6X5FIC+4eco/e5TaLbNbnfcrRgjbktoL58kRhYvidOEUAByZozV MM08vrmCa9VGTPrP7I32wIbyokeVzZwSw2njCCSw==

Sello digital del SAT

Urf8muLSKEFUg2IKSjyMUpAobIS3YBYhAtUoRWNlxsG35JxG4ES4IUS/KKOy2F6BjgWFnjCfqQhQWqe+YhK+PkO5Bdjgbv/Q4wXEAAdiopQPPSU7UH2Lazprsh0VVHnS+CIKeEH+RQ6WNGI/We0dTggY3YfJUtwau8RPPftsOGaDxPh+Eex0JugM45Mgtxnw7hwUQTbM3xcJ9As9tzh8VP8RJJoCo1EnoiogevCh/DpL1x1cMoPKXIKvQYNZwckFXCoTEZJRwf6yR8Q2ZEc1USh5q1P240 GMN0600k+zPZs3lIRjE2LJwcrvGaZ19FcZNIwZJ8DJq3Q==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|873464BA-72D3-48FD-9DE4-885BFBC2180|2018-08-29T09:42:03|INT020124V62|FKmUKF6zBYaTMQLU2nfcC1e4DIXVtSjfm3l73LM3mY06UR17bdGSmmRPAcxjfc25TrfW7RhJL9vK53GBUgMLDbagSG3R34DIV7qW5wLkJKIIGLHpLxLZWFHKL.CZkF65Kg5bC4NnVNWwBKAhEHuVdcEvhLgcmfcmZTPiWakun+88U5D7O13uXqDRQYaO5aM5naocXwMJN+CLp7MQ8OSgbStmeqLU1gmmfJUMsawNu5g6X5FIC+4eco/e5TaLbNbnfcrRgjbktoL58kRhYvidOEUAByZozVMM08vrmCa9VGTPrP7I32wIbyokeVzZwSw2njCCSw=||00001000000404598147||





FACTURA

SCTHB 259926

CAFE SIRENA, S. DE R.L. DE C.V.

CSI020226MV4

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI P01 - Por definir

SUCURSAL: 38299

TICKET: 172551046

FECHA DE EMISIÓN: 29/08/2018 09:42:48 a. m.

LUGAR DE EMISIÓN: 15620

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GEC981004RE5

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101700	SERVICIOS DE CAFETERÍA AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	8.28	\$51.72	\$51.72
FORMA DE PAGO 01 - Efectivo								

SESENTA PESOS 00/100 MXN

CONSUMO DEL DÍA 28/08/2018

SUBTOTAL	\$51.72
IVA	\$8.28
TOTAL	\$60.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
50F88B1C-B757-41C2-AC41-0DB09E2C836E	29/08/2018 09:42:54 a. m.	00001000000404041693	PUE - Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT

00001000000404598147

Sello digital del emisor

LCBbweLA2Sods1+n6RNFRT1y9rUhfco159HQUWA05W1qjI4qJZi7zutsfQzwm5KeexuvEjlr1Cg2tILSWyO16bw3Um2JNQqly0019LZa/u5p+XD0kxR/kBZL1D1077DBR+vchhCFKhcE19bzIT39uMUAYkTMicy72X+bg1YpBQLZPPd1mRDMUEElojHlb0yGT68yxp0DC2wvD8qbTkbJNgp/o2R9pWnr+orjopcotKBQ4pbXZbA8WSjn80qjH4nK0D6bLqoiwajBDBQfR/mqOsO/zaDBRHuMfrv9qK1LhZ.F2J51os8nehws+vlhB1E9cjqgFBC6clw==

Sello digital del SAT

H/MoUeWVVMrisJl+eRnjHtRajXds8Vhv1IO+cEzkh2ShcdRDv0m2HM91wPDcWYr2tyD8SKwPuwSzCkjDzpq9MY+vxOxo2SVxz4aUMLHlktueGNxVsgnrMjAw7K3TnUkDjfnVIBrBkdC2y4ZuhjNNpP+GMxGLh1SOIQUOsE6HJN1zdkthaw4+3RVN/ESmFbk7AyC9C8QAHAcviTdORGJSb3uJ2Y1Mpnv5RgY5otXouwmqSjLSok9RYfSyDh1Tb8TlptkHomfd4Rrcnjw0Pyk2q2ZJz7E5HkGsJbkuNarkLoSd0xCWCFxa+uZ5G2fP4TQm0icvLg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|50F88B1C-B757-41C2-AC41-0DB09E2C836E|2018-08-29T09:42:54||INT020124V62|LCBbweLA2Sods1+n6RNFRT1y9rUhfco159HQUWA05W1qjI4qJZi7zutsfQzwm5KeexuvEjlr1Cg2tILSWyO16bw3Um2JNQqly0019LZa/u5p+XD0kxR/kBZL1D1077DBR+vchhCFKhcE19bzIT39uMUAYkTMicy72X+bg1YpBQLZPPd1mRDMUEElojHlb0yGT68yxp0DC2wvD8qbTkbJNgp/o2R9pWnr+orjopcotKBQ4pbXZbA8WSjn80qjH4nK0D6bLqoiwajBDBQfR/mqOsO/zaDBRHuMfrv9qK1LhZ.F2J51os8nehws+vlhB1E9cjqgFBC6clw==||00001000000404598147|



Oficio No. E00.212.2018.788

Asunto: Seguimiento a proyecto
FNE-171113-CESP-00000061,
apoyado en el ejercicio fiscal 2017.

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018.

Ing. Alejandra de la Vega Arizpe
Secretario de Innovación y Desarrollo Económico de
Chihuahua
PRESENTE

Se hace referencia al proyecto denominado "Programa Piloto para fortalecer los Sectores Estratégicos y prioritarios en por lo menos 26 entidades federativas" con número de folio FNE-171113-CESP-00000061, apoyado por el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) en el ejercicio fiscal 2017, en el que la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C.(AMSDE) es el Organismo Intermedio, y a **través del cual esa entidad federativa recibió recursos federales para la ejecución de 6 proyectos.**

En este sentido, en el Convenio celebrado entre la Secretaría de Economía (SE) del Gobierno del Estado de Chihuahua de **22 de diciembre de 2017** y la AMSDE, se compromete a realizar acciones que garanticen la correcta aplicación de los recursos federales, señalados en las cláusulas **PRIMERA** (ejecución de los proyectos), **SEGUNDA** (acciones a realizar en los proyectos), **CUARTA** (aportaciones de recursos federales), **OCTAVA** (los recursos no perderán el carácter federal), **NOVENA** (compromiso del Estado de entregar la documentación comprobatoria del gasto y ejercicio de los apoyo otorgados) y **DÉCIMA SEGUNDA** (reintegrar a la TESOFE los recursos federales y rendimientos generados por incumplimiento).

Para el cumplimiento a los compromisos establecidos, en la cláusula SEGUNDA de dicho convenio destaca lo siguiente:

- **"Cumplir con todos y cada una de las obligaciones previstas en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2017, en su caso carácter de "BENEFICIARIO".**
- *Ejecutar las acciones comprometidas en los ANEXOS y sujetar su ejecución en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2017;*
- Reintegrar o enterar a la Tesorería de la Federación; sin excepción, **los recursos federales a cargo del Fondo Nacional Emprendedor;** vía subsidios, que no sean aplicados a los fines autorizados o bien, que sean cancelados con motivo del incumplimiento a su cargo;
- Informar de manera mensual y trimestral, a través de medios electrónicos los avances del proyecto, así como la aplicación de los recursos económicos invertidos en el **PROYECTO;**

- En general cumplir en todo momento la legislación y normatividad aplicable y las disposiciones emitidas por el INADEM. “

En este sentido, se informa que de la documentación proporcionada por la AMSDE al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), se identifica incumplimiento en la documentación comprobatoria de los proyectos señalados en el siguiente cuadro:

Folio	Nombre	Observaciones a solventar
FNE-171101-C1-2CHI-000047179	Programa de Modernización y Fortalecimiento de Microempresas en el Estado de Chihuahua	ANEXO D: En el detalle de grado de avance, es incorrecto el total (ya que el programado y recibido se suman) ✓ ESTADOS DE CUENTA: *FEDERAL. Se presentan los estados de cuenta de los meses correspondientes (recurso no ejercido) cuenta productiva y de enero a junio se observa un monto total de \$ 109.44 de intereses ganados ✓ *ESTATAL: No se presenta ningún estado de cuenta Estatal COMPROBACIÓN DE RECURSO: *No se han presentado facturas COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: Se presenta lista de empresas beneficiadas, pero no se obtiene comprobación fiscal de estas *EMPLEOS CONSERVADOS: No ha presentado *No se ha ejercido ninguna de las aportaciones FEDERAL Y ESTATAL
FNE-171102-C1-2CHI-000047162	Programa para el Desarrollo Regional de la Frontera en el Sector Automotriz	ANEXO D: En el detalle de grado de avance, es incorrecto el total (ya que el programado y recibido se suman) ESTADOS DE CUENTA: *FEDERAL. Se presentan los estados de cuenta de los meses correspondientes (recurso no ejercido) cuenta productiva y de enero a junio se observa un monto total de \$ 175.01 de intereses ganados *ESTATAL: No se presenta ningún estado de cuenta Estatal COMPROBACIÓN DE RECURSO: *No se han presentado facturas COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: Se presenta lista de empresas beneficiadas, pero no se obtiene comprobación fiscal de estas *EMPLEOS CONSERVADOS: No ha presentado *No se ha ejercido ninguna de las aportaciones FEDERAL Y ESTATAL
FNE-171124-C1-2CHI-000047277	Fortalecimiento Retención y escalamiento de las Mipymes en el Sector Industrial/Metalmeccánico	ANEXO D: En el detalle de grado de avance, es incorrecto el total (ya que el programado y recibido se suman) ESTADOS DE CUENTA: *FEDERAL. Se presentan los estados de cuenta de los meses correspondientes (recurso no ejercido) cuenta productiva, de enero a junio se observa un monto total de \$ 233.34 de intereses ganados *ESTATAL: No se presenta ningún estado de cuenta Estatal COMPROBACIÓN DE RECURSO: *No se han presentado facturas COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: No ha presentado *EMPLEOS CONSERVADOS: No ha presentado *No se ha ejercido ninguna de las aportaciones FEDERAL Y ESTATAL
FNE-171127-C1-2CHI-000047315	IMPULSO PARA LA MODERNIZACIÓN Y	ANEXO D: En el detalle de grado de avance, es incorrecto el total (ya que el proyectado y recibido se suman)

	<p>FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS AGRO INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA DELICIAS Y CAMARGO</p>	<p>ESTADOS DE CUENTA: *FEDERAL. Se presentan los estados de cuenta de los meses correspondientes (recurso no ejercido) cuenta productiva. de enero a junio se observa un monto total de \$ 135.62 de intereses ganados *ESTATAL: No se presenta ningún estado de cuenta Estatal COMPROBACIÓN DE RECURSO: *No se han presentado facturas COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: No ha presentado *EMPLEOS CONSERVADOS: No ha presentado *No se ha ejercido ninguna de las aportaciones FEDERAL Y ESTATAL</p>
<p>FNE-171110-C1-3CHI-000047356</p>	<p>Fortalecimiento Micro empresarial de las empresas del sector turístico a través de las implementaciones del Sistema de Gestión de la Calidad Moderniza (SGCM).</p>	<p>ANEXO D: En el detalle de grado de avance, es incorrecto el total (ya que se suma el programado y el recibido) *En el anexo D marzo-abril NO se muestra que se haya ejercido el recurso, sin embargo se presentan facturas. ESTADOS DE CUENTA: *FEDERAL. Se presentan los estados de cuenta de los meses correspondientes, pero no se presenta el que compruebe el retiro de la factura #273 *ESTATAL: No se presenta ningún estado de cuenta que indiquen la aportación y así mismo los movimientos realizados durante los trimestres de enero a junio y el correspondiente al retiro de la factura #274 COMPROBACIÓN DE RECURSO: *La descripción de las facturas no permite conocer el rubro de apoyo atendido. *Aunque se presentan facturas que indican que se ha ejercido el recurso, no se cuentan con los estados de cuenta que lo comprueben. COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: No ha presentado *EMPLEOS CONSERVADOS: No ha presentado EL PROYECTO INDICA QUE SU DURACIÓN ES DE 6 MESES INDICA EN SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</p>
<p>FNE-171110-C1-3CHI-000047357</p>	<p>Fortalecimiento Micro empresarial de las empresas del sector turístico Punto Limpio: Incorporación de buenas prácticas higiénicas</p>	<p>ANEXO D: En el detalle de grado de avance, es incorrecto el total (ya que el programado y el recibido se suman) *En el anexo D marzo-abril NO se muestra que se haya ejercido el recurso, sin embargo se presentan facturas. ESTADOS DE CUENTA: *FEDERAL. Se presentan los estados de cuenta de los meses correspondientes, pero no se presenta el que compruebe el retiro de la factura #275 *ESTATAL: No se presenta ningún estado de cuenta que indiquen los movimientos realizados durante los trimestres y el correspondiente al retiro de la factura #276 COMPROBACIÓN DE RECURSO: *La descripción de las facturas no permite conocer el rubro de apoyo atendido. *Aunque se presentan facturas que indican que se ha ejercido el recurso, no se cuentan con los estados de cuenta que lo comprueben. COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: No ha presentado *EMPLEOS CONSERVADOS: No ha presentado *No se ha ejercido ninguna de las aportaciones FEDERAL Y ESTATAL</p>

Derivado de lo anterior, se le convoca a una reunión de trabajo el día 28 de agosto de 2018 a las 11.00 horas, para revisar la documentación comprobatoria de los proyectos antes mencionados, en la Sala de juntas del piso 9 del INADEM, ubicada en Insurgentes Sur 1940, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México.

Finalmente, los recursos otorgados a los proyectos de esa entidad federativa a través de la AMSDE, no pierden el carácter federal y están sujetos a las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2017 y sus modificaciones, así como a las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. Jacqueline Elizabeth Flores Corona
Directora de Impulso a la Infraestructura de la

Dirección General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional

Con fundamento en los artículos 2 apartado C fracción II, 60, 62 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre del 2016 así como el numeral 17 del "ACUERDO que regula la organización y funcionamiento interno del Instituto Nacional del Emprendedor", firma en suplencia por ausencia del Director General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional.

Oficio No. E00.212.2018.789
Asunto: Seguimiento a proyecto
 FNE-171113-CESP-00000061,
 apoyado en el ejercicio fiscal 2017.

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018.

LIC. JOSÉ DOMINGO BENZUNZA ESPÍNOLA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE
SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE

Con fundamento en el numeral 35 fracciones I, III, IV, VI, VII, VIII, XIII, XIV, XVIII, XX y XXII, así como el Anexo F de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2017 (ROP 2017) y sus modificaciones, así como Manual de Procedimientos en el procedimiento "Supervisión, Verificación y Seguimiento de los apoyos otorgados a través del FNE", así como el Convenio Específico suscrito entre el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C.(AMSDE), con fecha 15 de noviembre de 2017 registrado ante la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos con folio CFNE-029/2017, del proyecto denominado "Programa Piloto para fortalecer los Sectores Estratégicos y prioritarios en por lo menos 26 entidades federativas" con número de folio FNE-171113-CESP-00000061.

Por lo que corresponde a los proyectos a cargo de la **Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua**, no se ha cumplido con la entrega de la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos otorgados, metas, impactos y entregables, así como al Convenio celebrado entre la AMSDE y Secretaría de Innovación Desarrollo Económico del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua de fecha **22 de diciembre de 2017**.

Al respecto, se anexa listado con las observaciones a los proyectos de la Secretaría de Innovación Desarrollo Económico del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, los cuales se indican en el Convenio celebrado con dicha entidad federativa:

Folio	Nombre	Observaciones a solventar
FNE-171110-C1-3QUI-000047354	Impulso a la competitividad del sector turístico de la zona sur del estado de Quintana Roo	<p>ANEXO D: El anexo D del trimestre abril-junio indica que ya se realizó la aportación del estado. (y no es el caso)</p> <p>ESTADOS DE CUENTA:</p> <p>*No se presentan los estados de cuenta de la aportación federal (los que 3 que se presentan, son de un banco internacional).</p> <p>*No se presentan los estados de cuenta de la aportación estatal, debido a que no se ha realizado.</p> <p>COMPROBACIÓN DE RECURSO:</p> <p>*No se ha ejercido el recurso federal. (SE PRESENTA UNA SOLICITUD DE PRORROGA)</p> <p>COMPROBACIÓN DE METAS:</p> <p>*EMPRESAS BENEFICIADAS: No se presenta información comprobatoria.</p> <p>*EMPLEOS CONSERVADOS: No presenta información comprobatoria.</p>



		ESTADOS DE CUENTA:
FNE-171110- C1-3QUI- 000047355	Central de abastos de Chetumal 1er. Etapa	<p>*No se presenta ningún estado de cuenta. *No se presentan los estados de cuenta de la aportación estatal, ni privada, debido a que no se han realizado dichas aportaciones.</p> <p>COMPROBACIÓN DE RECURSO: *No se ha ejercido el recurso federal. (SE PRESENTA UNA SOLICITUD DE PRORROGA, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO. JUSTIFICANDO DEBIDO A QUE NO SE PUDO CONCRETAR LA UBICACIÓN DESTINADA DEL TERRENO, Y QUE NO SE CUENTA CON LAS APORTACIONES RESTANTES). *Se presenta una factura comprobando la aportación realizada por el INADEM, sin embargo, está tiene fecha del año 2017 y un monto de \$2,500,000.00 los cuales NO corresponden a la aportación.</p> <p>COMPROBACIÓN DE METAS: *EMPRESAS BENEFICIADAS: No se presenta información comprobatoria. *EMPLEOS CONSERVADOS: No presenta información comprobatoria</p>

No omito señalar, que se presenta incumplimiento en sus obligaciones, de acuerdo a los numerales 39 y 40 fracción IV de las ROP 2017 y sus modificaciones, por lo que en caso de que no sean subsanadas dichas observaciones, se deberá reintegrar el recurso federal otorgado.

Así mismo deberán de apegarse a lo establecido en el numerar 14 de las Reglas de Operación del FNE para el ejercicio fiscal 2017, la cual indica que "si por motivos ajenos a la voluntad del INADEM, se presentara una contingencia que inhabilitará el SISTEMAEMPRENDEDOR por un periodo superior a 3 días naturales, el INADEM podrá temporalmente, llevar a cabo los procedimientos de manera manual, siempre y cuando, incorpore con posterioridad dichos procedimientos al SISTEMA EMPRENDEDOR".

En este sentido, se le convoca a una reunión el **día 28 de agosto de 2018 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas del piso 9 del INADEM, cita en Insurgentes Sur 1940, Piso 9, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México para revisar la información que compruebe la correcta aplicación de los recursos del proyecto "Programa Piloto para fortalecer los Sectores Estratégicos y prioritarios en por lo menos 26 entidades federativas".

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Jacqueline Elizabeth Flores Corona
Directora de Impulso a la Infraestructura de la
Dirección General de Programas de Sectores
Estratégicos y Desarrollo Regional

Con fundamento en los artículos 2 apartado C fracción II, 60, 62 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre del 2016; así como el numeral 17 del "ACUERDO que regula la organización y funcionamiento interno del Instituto Nacional del Emprendedor", firma en suplencia por ausencia del Director General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional.